

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, en mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXIX.

SABADO 6 DE FEBRERO DE 1886.

NÚM. 3.438.

**Contra la Tos.**  
Pasta y Jarabe de BREA.—  
Pasta y Jarabe de BREA Y  
CODRINA.—Preparados por  
PRIMO Y VIVO.—Pasta 1 y 1'50  
Jarabe 1'50-2 50. 8-2

**CLINICA DEL DOCTOR USON**  
49—San Nicolás—19.  
CURACIÓN PRONTA Y RADICAL  
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Y DE LA MATRIZ.  
Consultas diarias de 9 á 12. 6

En la Cooperativa de Empleados situa-  
da junto á la Pescadería, se vende  
CARNÉ DE TERNERA.  
Se garantiza la clase y el peso. 8-3

**EL REY DE LA MAGIA**  
31, CALLE DE LA TRAPERÍA, 31  
Entrada libre.

Enseñanza de presti-  
digiación y escamoteo.  
Grandioso surtido de  
aparatos para hacer jue-  
gos de manos y de car-  
tomancia, propios para  
teatro, reuniones fami-  
liares, salones, casinos,  
casas de campo, etc.

Recreo incomparable para artistas,  
aficionados y niños.  
El que compre un aparato sabrá eje-  
cutar inmediatamente el juego sin difi-  
cultad ninguna.

Precios: de 50 céntimos á 25 pesetas.  
Una vez satisfecho el importe del apa-  
rato, se enseñará el secreto de un modo  
fácil y seguro.

Hay gabinete reservado para la ense-  
ñanza de los juegos.  
Solamente 8 días permanecerá en  
Murcia.

**Acudid murcianos,**  
APROVECHAD LA OCASIÓN. 6-5

**LA PAZ DE MURCIA**

**Delegados especiales.**  
El art. 18 de la ley provincial dice:  
"Cuando las necesidades del orden público  
u otros sucesos extraordinarios lo hagan  
en un concepto preciso, podrá también  
el Gobierno nombrar Delegados especia-  
les, con autoridad gubernativa para po-  
sibilidades que no sean capitales de pro-  
piedades."

En este artículo está determinado lo  
que Cartagena desea; una autoridad gu-  
bernativa para garantizar el orden públi-  
co; luego si los Delegados no han servido  
como dicen los colegas de la vecina ciu-  
dad, no es culpa de no estar previsto el  
caso. Lo único que podrá faltar será que  
los Delegados tengan personal idóneo y  
suficiente que secunde sus disposiciones  
y que esos mismos Delegados, por su  
carrera, por su categoría, y demás con-  
diciones, puedan servir para el impor-  
tante y único cargo que se les confía,  
el de garantizar el orden público, y al  
que pueden destinar toda su atención  
mucho mejor que un Gobernador que  
tiene otros muchos ramos y atenciones  
que no puede descuidar.

Niega veracidad "El Noticiero" al  
Sr. Bermúdez en lo referente á candida-  
tos para las futuras elecciones, fundan-  
do en que es prematuro, porque toda-  
vía no se ha oído la última palabra. Esta  
opinión no impide á nuestro colega el  
incurrir en lo que incurre el Sr. Bermú-  
dez y echa á volar las siguientes noti-  
cias, que aun cuando puedan acercarse  
más á lo cierto, como él dice todavía  
no se oído la última palabra. Dice así:  
"Murcia, es casi seguro será represen-  
tada en el primer Congreso de la Re-  
gencia por los Sres. D. Antonio Cánova-  
s del Castillo, D. José Gómez Díez y  
D. José Melgarejo Escario.  
El Sr. González Conde, si deja su  
distrito al Sr. Cánovas como se dice,  
será diputado por Casas Ibáñez que es  
también para el distrito propio.  
Por Lorca es posible obtenga mayo-  
ría de votos el Ministro de Estado don  
Segismundo Moret, que es posible luche  
con un romanista de grandes influencias  
en el distrito.  
Por Cartagena saldrá el General Cas-  
sola, y es posible luche también el señor  
Padreño ó el Sr. Cos-Gayón.  
Por Mula, los ministeriales presenta-  
rán al Sr. D. Ezequiel Díez y Sanz, que  
luchará contra el Sr. Zabálburu.  
Respecto á Cieza nada se sabe oficial-  
mente, porque los conservadores espe-  
ran la última palabra del Sr. Cánovas  
del Castillo, que como saben nuestros  
lectores, en ese distrito no tiene quien  
se la ponga delante.  
Por Yecla, circula también el nombre  
de D. Alberto Aguilera y si este es pre-  
sentedo por Hellín ó por Almadén, en-  
tonces saldrá como ministerial el joven  
murciano D. Antonio García Alix."  
Añade después que aún sabe más y  
que hay otros candidatos que reserva  
porque aún están en estudio.

Ayer recibimos el nuevo colega "El  
Heraldo", representante de la política  
del Sr. Romero Robledo.  
Explicando su bandera dice que don

Antonio Cánovas del Castillo es hoy  
con los elementos procedentes del ul-  
tramontanismo y del moderantismo, que  
forman su mas importante, si no único  
núcleo, el representante de otros idea-  
les no definidos todavía, y que D. Fran-  
cisco Romero Robledo, es el que ver-  
daderamente mantiene las mismas ideas  
que mantuvo con los mismos hombres  
que contribuyeron al triunfo del partido  
conservador.

**Incendios.**  
Los guardias municipales han entre-  
gado ya las relaciones de los aguadores  
que hay en cada parroquia, con ex-  
presión del número de cargas que cada  
uno conduce.

En S. Andrés hay 11 aguadores que  
representan 22 cargas de agua.  
En S. Antolín, 12 que son 24 cargas.  
En S. Bartolomé no hay aguadores.  
En Sta. Catalina, 3 que son 6 cargas.  
En Sta. Eulalia, 11 con 24 cargas.  
En S. Juan, 18 con 37 cargas.  
En S. Lorenzo, 9 con 18 cargas.  
En Sta. María, 5 con 10 cargas.  
En S. Miguel, 9 con 18 cargas.  
En S. Nicolás, 5 con 11 cargas.  
En S. Pedro, no hay aguadores.  
En el Carmen, 12 con 22 cargas.  
En total 95 aguadores con 192 car-  
gas de agua, ó sea 768 cántaros. Aun-  
que de este número se elimine un 10  
por 100 por estar enfermos los aguado-  
res y no deba obligarse á un servicio  
tan activo y de noche, todavía quedan  
cerca de 700 cántaros de agua y las  
pipas que el Ayuntamiento tiene des-  
tinadas al riego. Si se hace cumplir lo  
propuesto por el Sr. Almazán y apro-  
bado por el Ayuntamiento, de que se  
exija á los aguadores, y se les multe si no  
lo cumplen, que todos los días al retirarse  
de su trabajo dejen llenos sus cántaros,  
lo cual no les perjudica en nada, resul-  
tará que acudiendo uno tras otro al  
oír la señal de incendio ó ser avisados  
por los serenos, la brigada de Bombe-  
ros tendrá agua para sofocar en el pri-  
mer momento un incendio de los ordi-  
narios, y quizá evitar el que los agu-  
adores tengan que repetir su servicio.

A "El Heraldo" no le ha parecido  
bien la carta del rural alineado y  
califica de mal gusto el desenfado con  
que dice trata á determinados per-  
sonajes.

Tampoco ha parecido bien al novel  
colega, pues dice le ha causado extra-  
ñeza, el lenguaje, que califica de pin-  
toresco, empleado por nosotros en los  
diferentes artículos que llevamos escri-  
tos, no para atacar la capitalidad de  
Cartagena, sino para defender la de Mur-  
cia, y sentimos haberle desagradado,  
porque no pudiendo creer que "El He-  
raldo" no esté conforme con nosotros en  
la esencia, como en Cartagena está toda  
la prensa unida y compacta en solicitar  
la capitalidad, nos demuestra que la  
defensa de Murcia debemos haberla  
hecho malamente, lo cual nos lastima  
pues no ha sido ese nuestro propósito.

Nos aconseja el colega que imitemos  
en su patriotismo á la prensa de Car-  
tagena, para defender con el mismo  
calor y entusiasmo nuestros derechos.

Mejor que esta reprensión nos hu-  
biese parecido el ejemplo, en el cual  
habríamos aprendido lo que parece  
ignoramos, y mejor que eso habría sido  
también excitar á toda la prensa de esta  
capital, que defendiese lo que pretenden  
quitarnos, de cuyo modo, y no con el  
silencio en que algunos permanecen,  
imitáramos á nuestros hermanos de la  
vecina ciudad.

Ya que en "El Noticiero" hay quien  
pueda citar el año, mes, día, hora y mi-  
nuto de cualquier suceso, y lo recuerda  
con todos sus detalles, quisiéramos,  
puesto que nos acusa, nos citara el nú-  
mero, página, etc. en que hemos ofen-  
dido á la persona de D. Antonio Gál-  
vez, pues nuestra memoria es tan débil  
que no recuerda más que haber comba-  
tido las insurrecciones del partido á que  
dicho señor está afiliado.

Hablando del monumento que á la  
memoria de nuestro ilustre paisano, el  
doctor Benavente, vá á erigirse en Ma-  
drid, dice "El Liberal":  
"Los Sres. Pacheco, diputado por  
Alicante, y doctor Pulido, individuos  
de la Comisión gestora para el monu-  
mento del doctor Benavente, entregaron  
ayer en el Ayuntamiento una solicitud  
pidiendo que se les conceda un sitio  
para emplazar el que tiene ya adalantado  
el distinguido escultor Sr. Subirat.  
Este recuerdo, costado por una sus-  
cripción pública que "El Liberal" tuvo  
el honor de iniciar pocos días después de  
la muerte del afamado especialista, es el  
primero de su índole que se destina en  
España á un médico como testimonio  
de cariño y gratitud de la sociedad;  
y aun cuando sencillo, servirá de  
estímulo para los profesores dignos y

doctos, de respeto á la memoria de un  
bienhechor de la infancia, para todas  
las clases sociales, y de un nuevo des-  
tello de cultura nacional para los que  
vienen observando el afán con que  
desde hace poco tiempo se cuida Espa-  
ña de enaltecer el recuerdo de sus escla-  
recidos varones.

Este monumento constará de un bo-  
nito basamento de tres metros de altura,  
guarnecido con alegorías, sentencias y  
dedicatoria, encima de la cual habrá un  
busto.

La comisión solicita del Municipio  
uno de estos dos emplazamientos, ó el  
de la fuente del Tritón, que hay en los  
jardines de Recoletos, ó el centro de  
los jardines recientemente plantados  
por debajo de la fuente de Neptuno en  
el salón del Prado. Es de creer que el  
Ayuntamiento cederá el primero, pues  
siendo este un sitio en donde se reúnen  
docenas de niños, mejor que en torno de  
una fuente de mal gusto, honda, cuyo  
rebasamiento de aguas mantiene char-  
cas pestíferas, origen de las mismas,  
han de correr y gritar los niños en to-  
dor del monumento y busto dedicados  
al que consagró su vida al alivio y cura-  
ción de la infancia enferma, y comenzó  
á desarrollar en Madrid una de las  
especialidades más simpáticas de la  
medicina."

Con periódicos conservadores y sagas-  
tinos hemos recibido el discurso que  
D. Francisco Silvela pronunció en el  
Congreso, en la sesión del 4 de Enero  
último.

Según "El Noticiero" se prepara un  
concierto en la sociedad Sta. Cecilia en  
el que se darán á conocer los discípulos  
de su academia de música.

Por la Alcaldía se ha manifestado al  
Administrador de Contribuciones, que  
del expediente instruido en la Secretaría  
Municipal resulta, que en virtud de  
acuerdo de la Corporación municipal  
por la Comisión de Policía Urbana se se-  
ñalaron dos calles de 8 metros de anchu-  
ra, desde la calle de Florida Blanca y casa  
de D. Manuel Mateos, hasta el ensanche  
de la estación de la vía férrea, habiendo  
tenido que ocupar 481 metros 28 déci-  
metros pertenecientes á la fábrica de ha-  
rinas de La Industrial murciana.

De esta comunicación se ha dado  
también noticia á D. Benito Lafuente,  
dueño de dicha fábrica.

Niega "El Heraldo" que el Sr. Ver-  
gara solicite la representación del dis-  
trito de Cieza.

Apenas el Interventor D. Angel Gua-  
rra había tomado posesión de su destino  
y de la Delegación interina de la pro-  
vincia, convocó á su despacho á todos  
los fieles é interventores de consumos  
de esta capital, y en un enérgico discurso  
les hizo comprender la imposibilidad de  
que continuara tan en baja la recauda-  
ción de dicho impuesto.

Asistió también á dicho acto el Ad-  
ministrador de Propiedades é Impuestos  
el cual en breves palabras y dada la  
circunstancia de haber desempeñado  
antes este mismo cargo, pidió el libro de  
recaudación durante los meses de la  
invasión cólera y con asombro vió que  
en ese período la recaudación diaria, por  
término medio, excedía de 1,000 pesetas  
cuando en estos cuatro días que lleva  
al frente de la Administración ha sido  
de 600, también por término medio.

Con tal motivo el Sr. Guerra dirigió  
saverisimos cargos á los fieles é inter-  
ventores presentes, haciéndoles saber se  
halla dispuesto á cortar toda clase de  
abusos.

Damos la enhorabuena á nuestro es-  
timado compañero el Sr. Llinars, por  
que ya anteayer, día de su cumpleaños,  
se encontró mejorado lo suficiente para  
que, con trabajo y en la cama todavía,  
poder llenar algunas cuartillas para "La  
Región". Que siga la convalecencia nos  
algráramos.

En Lorca se gestiona para obtener el  
establecimiento de una sucursal del  
Banco de España.

"El Heraldo" dice que los individuos  
que componen su redacción no perciben  
sueldo; por mas que no fuera una ofensa  
creer lo contrario, felicitamos á la empre-  
sa de nuestro colega por la desinteresada  
cooperación del director Sr. Sánchez Vi-  
sado y otros amigos nuestros que se  
nos ha dicho forman parte de la redac-  
ción, y al Sr. Romero Robledo á quien  
de ese modo le será menos gravosa la  
propaganda que se dice costosa en las  
provincias.

El Sr. Acero ha llevado en su com-  
pañía, á Mula, á los dependientes de  
la tipografía del Sr. Albaladejo, que han  
trabajado en la impresión de la *Historia*  
de aquella villa.

Ayer mañana fué capturado en la  
posada del Comercio, por el inspector  
D. Manuel Buendía y el cabo D. José  
Hernández López, un preso que el  
día 3 del corriente se había fugado de  
la Cárcel de esta capital.

El segundo domingo de este mes, día  
14, se verificará el juicio de exenciones  
y clasificación y declaración de soldados  
en las siete secciones de esta capital,  
situadas:

- 1.ª Casa de Expósitos.
- 2.ª Piso principal del Ayuntamiento
- 3.ª Piso bajo de idem.
- 4.ª Salón de la Diputación.
- 5.ª Salón del Teatro Romea.
- 6.ª Salón de la Convalecencia.
- 7.ª Casa de Misericordia.

La revisión de los reemplazos del 85,  
84 y 83 se hará en los días 21 á 24.

Advertimos á los mozos interesados  
y á sus familias, que la ley actual, á di-  
ferencia de la anterior, hace obligato-  
ria la asistencia de aquellos á dicho acto  
y que será declarado prófugo el que sin  
encontrarse sirviendo en el ejército,  
gravemente enfermo ó privado de libe-  
rtad, no comparezca al citado día ante  
el Ayuntamiento á ser medido y á ale-  
gar la excepción ó excepciones que le  
asistan, las que de no interponerse en  
aquel acto, no podrán ya ser oídas en  
tiempo alguno. Pero si alguno no estu-  
viere presente al ser llamado, puede  
subsannar la falta siempre que haya quien  
lo haga presente, presentándose dentro  
del mismo día ó antes de darse por ter-  
minado el juicio.

"El Noticiero" ha hecho suyas las lí-  
neas que nos dedica "El Heraldo" acer-  
ca de la cuestión Capitalidad de Carta-  
gena; por tanto, damos suya también la  
contestación que hacemos á su compañero  
de domicilio.

Una cuestión que tuvo lugar entre  
varios vecinos del caserío de Lumbreras  
(Lorca), en la tarde del 2 del corriente,  
produjo que Antonio Miñano Gisher re-  
sultara herido en la cabeza y con tres le-  
siones ocasionadas por un palo que le di-  
eron, librándose afortunadamente de un  
disparo que le hizo con una pistola Mi-  
guel Miñarro Ruiz, el cual también resul-  
tó lesionado, si bien de poca gravedad.  
Ambos contendientes fueron detenidos  
por la Guardia civil del puesto, ocu-  
pándoles la pistola.

Honra á "El Heraldo" la siguiente  
declaración:

"... como murcianos debemos con-  
signar aquí que nos complacemos en  
reconocer la predilección con que el  
ilustre jefe del partido conservador, ha  
mirado siempre esta provincia, y los  
beneficios de que le es deudora.

Nosotros, no olvidamos que en horas  
de inmensa desgracia, en días de su-  
prema angustia, la provincia de Murcia  
ha encontrado en su preclaro hijo, do-  
cido apoyo y protección valiosa."

El Obispo de Orihuela y el Cabildo  
de la colegiata de Alicante han apro-  
bado los ejercicios de los opositores á  
la canonjía magistral.

El Conde de Camoondo está costean-  
do ya la estación definitiva del ferro-  
carril de Alicante á Murcia.

¿Saben nuestros representantes cuán  
do se hará en Murcia la de esa vía  
dejando el enlace actual?

Leemos en "El Oriolano":  
"siguen descubriéndose los de la  
administración conservadora. Otro re-  
ciente apareció ayer.

El Sr. Soler, litógrafo de Murcia,  
reclama al Ayuntamiento cuarenta pe-  
setas por las tarjetas que se hicieron  
para los funerales del malogrado rey  
D. Alfonso XII; el Alcalde busca los  
antecedentes y se encuentra con un li-  
bramiento en donde aparece pagada esa  
cantidad y puesto el recibo por un indi-  
viduo de la comisión; acude dicho se-  
ñor á este individuo y dice que nada  
ha recibido, busca al depositario y con-  
testa este que el libramiento está pa-  
gado.

Rompe cabezas: ¿Dónde se han meti-  
do las cuarenta pesetas?

—Se dice que el diputado por este  
diatrto, D. José Moreno Leante, que  
en la actualidad reside en Santomera,  
ha regalado diez mil pesetas para la  
instalación del circulo romanista.

Este establecimiento, primero en su  
clase en Orihuela, se instalará en el  
espacioso edificio que ocupa el comer-  
cio del Sr. Belda en la calle Mayor.

—Ayer dieron principio las acade-  
mias para oficiales del batallón de reser-  
va de esta ciudad, dirigidas por el señor  
comandante D. Nicolás Nicola."

El Comandante Militar interesa la  
presentación del soldado licenciado Juan  
Navarro Zambudio.

Dicha autoridad ha remitido al Alcal-  
de, para su entrega á los herederos del ar-  
tillero Francisco Álvarez Abellán, la  
fé de óbito y ajusto final del difunto.

En Pacheco ha detenido la Guardia  
civil á un joven indocumentado que dijo  
llamarse José Guirao Cortijos, el cual  
había hurtado unas gallinas en la esta-  
ción del ferrocarril.

Repartida ya la lista de la compañía  
de zarzuela, esta tiene el siguiente  
personal:

Directores de escena, D. José Cubas  
y D. José Navarrete.

Maestros directores, D. Salvador  
Grajales y D. Pablo Gorgé.

Triples; primera absoluta D.ª Angela  
Nadal, primera D.ª Rosa Negri, con-  
trato D.ª Juana Plaza, cómica doña  
María Quintana, dama joven D.ª Con-  
cepción Cubas, característica D.ª Ma-  
nuela Cubas.

Tenor D. Francisco Rameta, barí-  
tono D. Albarto Morales, tenor cómico  
D. Manuel Rojas, bajo D. José Nava-  
rrete, segundo barítono D. Arturo  
Beltrán y segundo bajo D. Julio Nadal.

Sagun las partes: D.ª Consuelo Giner,  
D.ª Adela Arizmendi, D.ª María Es-  
cobar, D. Eduardo Quaro, D. Juan  
Pérez, D. Francisco Torrent, D. José  
Moncayo y D. Mariano Sánchez.

Apuntadores: D. José Santamaría y  
D. Tomás Aznar.

Las obras nuevas que se ofrecen son:  
D.ª Juanita, *Un regalo de boda*, *El Du-  
quesito*, *La Diva* y *Toros de punta*.

El abono en la Contaduría del Teatro,  
reservándose á los abonados sus locali-  
dades hasta el día 10 á las 6 de la tarde.

Concluye la relación de deudores por  
el impuesto de derechos reales, publi-  
cada en el "Boletín oficial":

- Los hijos de Fulgencio Manzano, 229
- 52 ptas. Fulgencio Manzano Cegarra,
- 1'57. Pedro Galán Manzano, 25'00.
- Testamentaria de J. Manzano Albur-
- querque, 60'00. Los albaceas de J. Ma-
- ria Alburquerque, 15'00. Fulgenci-
- Manzano Cegarra, 300'00. Los here-
- deros de G. Manzano, 167'48. Ful-
- gencio Manzano Cegarra, 10'80. Pila-
- Soler Fenoll, 34'41. Remedios Sole'
- Fenoll, 34'41. José María Godínez
- Soler, 172'03. Carmen Soler Victoria,
- 107'52. Asunción Soler Victoria, 107'
- 52. Salvadora Soler Victoria, 107'52.
- Andrés Soler Victoria, 107'52. Ma-
- nuela Godínez Fernández, 216'00. Isa-
- bel Barbarroja Marsal, 120'00. José
- García Castel, 3'00. José María Ibá-
- ñez Espinosa, 562'50. Pedro Hermán-
- dez Castañón, 27'75. Josefa Lorente
- Noguera, 10'13. Nicolás Mateo Martí-
- nez, 4'67. Josefa Gómez Meseguer
- 75'00. Josefa Valenzuela Tudela, 53'47.
- José Navarro Sánchez, 36'00. Antonio
- Martínez Brú, 18'60. Antonio Giménez
- García, 62'25. Juan, Inés, Carpio y
- Antonio García Sáez, 15'00. Cristóbal
- Meseguer Sánchez, 15'30. José María
- Alix Cañada, 545'57. María Josefa
- Cañada Moreno, 87'88. Rafael Arcayna
- Balando, 14'95. Luis Pérez Trigueros,
- 39'42. Luis Pérez Trigueros, 39'42.
- Manuel Mata Soto, 21'60. Leonardo
- Giménez García, 48'75. Juan Roca
- Ojivo, 34'50. Cristina Hernández Na-
- varro, 18'75. Bartolomé Jesús Martínez
- Martínez, 487'50. Angel Soler Quat-
- cuti, 336'83. Diego Oñate López, 105'
- 00. María de la Salud López Castillo,
- 3'90. José Garrigós Aranda, 45'00.
- Antonio Martínez García, 131'25. José
- Lorca Torrijos, 15'00. Angustias Cor-  
tina Poveda, 31'39. Concepción Casas  
Nolla, 5'00. Eduardo Cortina Poveda,  
190'50. Pedro Nieto Conesa, 9'00.
- Antonio Blaya Madrid, 15'00. Antonia  
Hernández Nieto, 36'00. La misma,  
2'39. Pascual Pérez Nieto, 59'91. Ra-  
món Conesa Laglera, 4'99. Asunción  
Orciz Hernández Ardieta, 79'76. La  
misma, 2'00. Ramón Conesa Laglera,  
4'99. Dolores Hernández Ardieta Gon-  
zález, 79'76. La misma, 2'00. Ramón  
Conesa Laglera, 4'99. José Hernández  
Ardieta González, 79'76. El mismo,  
0'20. El mismo, 2'00. Ramón Conesa  
Laglera, 4'99. Josefa Hernández Ar-  
dieta González, 61'74. La misma, 79'  
76. La misma, 2'00. Ramón Conesa  
Laglera, 4'99. Narciso Hernández Ar-  
dieta Oñate, 79'76. El mismo, 2'00.
- Ramón Conesa Laglera, 4'99. María  
de la Cinta Hernández Ardieta Oñate,  
1'38. La misma, 79'76. La misma,  
2'00. Ramón Conesa Laglera, 4'99.
- María del Carmen Hernández Ardieta  
Oñate, 8'03. La misma, 79'76. La mi-  
sama, 2'00. Los herederos de D.ª María  
de los Angeles Hernández Ardieta,  
21'25. María de la Cinta Hernández  
Ardieta Oñate, 49'85. Antonio Soto  
Planillas, 64'50. La testamentaria de

Véase la última página.

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimision que el teniente general D. Antonio Maria del Castillo ha presentado del cargo de capitán general de Navarra; nombrando para reemplazarle al de igual clase D. Zacarías Gonzalez Goyeneche, que desempeñaba la capitania general de Aragon, y nombrando para ésta al teniente general D. José Chinchilla de Oñate.

Otros disponiendo que el teniente general D. Rafael Acedo, conde de la Cañada, cese en el cargo de director general de Caballería, y nombrando para reemplazarle al de igual clase don Carlos García Tassara.

Fomento.—Real orden disponiendo se den las gracias al Sr. D. Rafael Eugenio Sanchez por el donativo que ha hecho á las bibliotecas populares de 100 ejemplares de su obra La mision de la mujer.

INAUGURACION DEL CIRCULO LIBERAL-CONSERVADOR.

Anoche se verificó, segun teníamos anunciado, la inauguracion del círculo creado por los elementos políticos que siguen al Sr. Cánovas.

Sin duda por una omision involuntaria de la Junta organizadora no se repartieron invitaciones más que á una pequeña parte de la prensa de Madrid.

Abierta la sesion, el Sr. Cánovas, como presidente del referido círculo, dirigió á los señores socios, poco más ó menos, las siguientes elocuentes frases:

«Todos ó la mayor parte de los señores que me escuchan habrán tenido ocasion de comprender en diferentes ocasiones que no soy muy dado á discursos de solemnidad. Formado en el combate y para el combate parlamentario, tengo poca aptitud para este género de ejercicios, aunque no sea más que por la absoluta falta de costumbre. Pero, en fin, se me ha significado que los señores socios desean que les dé la bienvenida con algunas palabras, y aunque no sean muchas, algunas habré de pronunciar para complacerles y cumplir el deber que me impone tan escogida é importante concurrencia.

«Lo primero que me ocurre para darles la bienvenida, es hablar de la gran manifestacion de fuerzas políticas que esta reunion está demostrando. Despues de largos años de haber trabajado en pró de la idea conservadora y haber ocupado un puesto, más ó menos modesto, en las reuniones conservadoras, debo declarar con completa ingenuidad que no pienso haber asistido en mi vida á una reunion conservadora más importante que esta. El partido conservador se presenta en estos momentos tan poderoso como haya podido presentarse en los mejores de su historia, y sin entrar en comparaciones puede asegurarse que nunca ha reunido mayores fuerzas que reúne al presente. Para realzar la naturaleza de estas fuerzas no puedo menos de ocuparme de la importante consideracion de que no estamos reunidos por combinaciones eventuales de circunstancias, como otras veces ha acontecido. Aquí estamos reunidos sólo y exclusivamente por el lazo de las ideas comunes, de la atraccion del ideal de las doctrinas conservadoras y el concepto práctico que ejerce sobre nuestras inteligencias y nuestras conciencias.

Por la manera como el partido ha dejado el poder; por las tristísimas circunstancias en que ha acontecido; por el estado del país y por las dificultades que el principio de Gobierno experimenta y ha de experimentar por mucho tiempo, nosotros no nos reunimos para lograr un objeto inmediato. Otras veces hemos podido reunirnos para la consecucion del poder, pero hoy nos reune deberes más imperiosos que reclama el momento histórico presente. Venimos, pues, atraídos por la corriente de nuestras convicciones y por el convencimiento de que, en las circuns-

tancias que atravesamos, la patria reclama esta concentracion; sirvanos ella de consuelo á los pesares que las circunstancias por distintos conceptos nos haya podido ofrecer, y sirvanos tambien de esperanza para entendernos bien y constantemente, manteniendo aquella unidad necesaria que sólo puede arrancar de la conciencia, unidad por la que no habrá sacrificio personal que no estemos pronto á realizar. No tendríamos perdon de Dios si cuando ningun interés nos llama, ni obligacion alguna nos trae más que el interés y las obligaciones de la conciencia, abrigáramos recelos de no entendernos en cuestiones personales.

«Nó: lo mismo en las cuestiones electorales que en las de amor propio, que tanta parte tienen, por desdicha, yo confío que, puesta la mano sobre el corazón, obraremos como nos manda nuestro deber, que no puede ser otro que el de salvar á la patria. Pero como para mí y para vosotros, sin duda alguna, no hay patria sin la Monarquía, y la una y la otra son inseparables claros es que estamos aquí unidos para salvar de cualquier peligro que puedan correr juntamente la Monarquía y la patria.

«Con el sentimiento de la solidaridad y el pensamiento fijo en la unidad del partido debemos juntar la primera de las cualidades políticas, que es la paciencia, y la segunda, que es la perseverancia. La paciencia puede muy bien hacernos falta, pues cuántas veces, en aras de más altos intereses, habremos de tolerar injusticias, y quiera Dios que no sean mayores las desgracias; nosotros, sin embargo, habremos de prescindir en todas ocasiones de las pasiones personales sin tener en las mientes más que aquello que en cada momento convenga al interés de la Monarquía y de la patria. Lo que la paciencia nos haga padecer podrá conseguirlo más prontamente quizá de lo que nos convenga la perseverancia, manteniendo enhiesta nuestra bandera y sosteniendo constantemente nuestros principios, pues con ellos encuentra su apoyo en tan generales intereses que siempre tiene seguro porvenir. Ojalá que por el juego de las instituciones parlamentarias podamos alterar en espacios convenientes y nunca excesivamente limitados con otros partidos, que, como nosotros, representan los principios fundamentales de la Constitucion del Estado.

«Pero si esto no se pudiera realizar, si otros partidos no pudieran defender eficazmente más ó menos tarde lo que ellos y nosotros hemos contraído el deber sagrado de defender, entónces, nos otros, que somos la reserva necesaria de la patria y de la Monarquía, suceda lo que suceda sabremos cumplir con nuestro deber. ¿A qué deciros más? He empezado por manifestaros que no soy aficionado á hacer discursos políticos fuera de la lucha parlamentaria, y, sin embargo, con motivo de daros la bienvenida casi vengo haciendo un discurso. Hay muchas cosas en nuestra historia contemporánea que se comprenden más que se explican, que se empuñan entregándolas á un análisis al por menor, y de aquí que en las diversas ocasiones en que despues de los tristes acontecimientos he dirigido la palabra á mis amigos, he procurado ser brevisimo, y me he limitado, no á pensar en alta voz entre vosotros, sino á daros ocasion de pensar por vosotros mismos. Meditad, pues, sobre las circunstancias, y de esta meditacion sacareis la medida y norma de conducta que todos debemos en adelante observar.

No caben misterios ni reserva respecto á la lealtad de nuestra conducta enfrente de todo poder que obtenga la confianza de la Reina, ni tampoco caben reservas respecto á que lo único en que no podemos transigir es en los principios que la experiencia de los hechos nos haya podido convencer de que, no observándolos, pudiera causarse la desdicha de la patria. Ninguna concesion pudiera nadie pedirnos respecto á estos principios esenciales; en todo lo demás podemos tener calma y guardar paciencia. Que todos se inspiren en estos sentimientos, que el partido conservador encuentre á su alrededor sentimientos de patriotismo, ab-

negacion y de generosidad iguales á los vuestros. Si así es, bien pudiera suceder que la magnitud de la desdicha que nos afige haciéndonos volver los ojos hácia nosotros mismos; bien pudiera suceder que, en vez de empeorar, adelantáramos en el porvenir y la ventura de la patria. En las desgracias y en los grandes conflictos es donde los caracteres se templan y los sentimientos se aquilatan. La que ha ocurrido es la mayor que pudiera haberse imaginado, y ella nos impone las ideas y los sentimientos que acabo de manifestar, y que consisten en la salvacion de las instituciones y de los altos intereses que en gran parte nos están encomendados.

JUNTA DE NAVIEROS.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, se aprobaron las conclusiones relativas al tema sobre organizacion de los puertos que fué discutido ayer.

Se puso al debate el punto relativo á la pesca en la zona comprendida entre los puertos, y se acordó dejar su reglamentacion á las juntas de puertos.

En cuanto al tema Depósitos flotantes de carbones, el Sr. Ibarra propuso pedir libertad de establecer cuantos depósitos fueran necesarios en cada puerto.

El Sr. Devesa expuso que el gobierno debía precisar que fuesen verdaderos depósitos; que se suprimiesen las subastas para adjudicar los depósitos y que se concediesen á las Compañías establecidas.

El Sr. Macpherson manifestó la necesidad que existía de mejorar esa cuestion, pues de lo contrario, los barcos se surtirán, como se surten, de carbon, en el puerto de Gibraltar, donde hay innumerables pontones.

Los Sres. Echegaray, Espelius y Aznar hicieron varias observaciones. El Sr. Marina, satisfecho con la última real orden, opinó que merecía un voto de gracias el ministro de Hacienda y la direccion de Aduanas.

El Sr. Ibarra (D. José) consignó que el Ministerio había concedido cuanto podía.

Despues de un animado incidente en que intervinieron la mayoría de los representantes, se aprobó la siguiente conclusion salvando su voto el señor Macpherson.

«Que garantidos los intereses de la administracion, previo el pago de derechos por el certificado de los consules respectivos, se pida la ampliacion del número de depósitos hasta el que quepa dentro de una zona que se pueda fiscalizar fácilmente, la cual será fijada por las autoridades del puerto, concediendo los mencionados depósitos, en primer lugar, á las empresas de navegacion y armadores de vapores, siempre que lo soliciten, y en segundo, á los particulares que quieran adquirirlos suprimiendo las subastas señaladas en la real orden vigente, y bajando el número de toneladas que la misma fije, siendo en su totalidad, por lo menos, 500 toneladas de porte en cada ponton.»

Cuestion sanitaria.—El Sr. Echegaray leyó un curioso trabajo sobre la legislacion vigente acerca de patentes y cuarentenas, que entiendo deben su primicia para el cabotaje, y considero poco idóneo al personal.

El Sr. Aznar denunció algunos abusos de los directores de Sanidad del puerto de Bilbao, proponiendo que este cargo lo desempeñe un médico de la localidad; se lamentó de los derechos que se exigen para lazaretos, en los que no se cumplen las prescripciones de la ley, y pidió la supresion de las cuarentenas para el cabotaje y libertad relativas para el resto de la navegacion.

El Sr. Laiglesia, partiendo del principio de que el Congreso considera perjudicial á la Marina la ley de Sanidad vigente, propuso que mientras el Gobierno pueda plantear una nueva ley, se pida al Ministro de la Gobernacion que en primer término dicte una circular fijando el verdadero sentido de la ley; que autorice la carga y descarga de los buques en observacion; que se establezcan lazaretos de segun do orden y que se apliquen con rigor

los preceptos del Código áaquellas autoridades y corporaciones que desconozcan las órdenes de la Direccion de Sanidad y del Ministerio de la Gobernacion; proposiciones que, expuestas en un correcto discurso, obtuvieron el aplauso de todos.

El Sr. Carrasco declaró que la Junta de la marina mercante había gestionado en la esfera de sus atribuciones, que había procurado evitar perjuicios á la navegacion, y señaló los abusos de las Juntas de Sanidad, entendiendo que deben suprimirse las cuarentenas para el lazareto.

El Sr. Zapatero, aceptando las conclusiones del Sr. Laiglesia, indicó la conveniencia de solicitar del Gobierno se autorice la observacion en los puertos de destino y se amplie el número de lazaretos, estableciéndose dos más en el Mediterráneo y dos en el Océano.

Así se acordó, y fijándose para mañana la discusion de la Memoria del Sr. Echegaray, se levantó la sesion á las cinco y media.

Noticias generales

Los duques de Montpensier llegarán á esta córte el domingo próximo.

El 11, como ya anunciamos, se encontrará en Madrid S. M. el rey don Francisco de Asís.

Los condes de Paris llegarán el 25. La boda de la bella infanta doña Eulalia con el infante D. Antonio, se verificará en la capilla de Palacio la mañana del 27.

Ayer se verificaron nada menos que 24 subastas en la Diputacion provincial de Madrid. Cuatro de ellas han sido relativas á la venta de terrenos que posee la Beneficencia provincial en la calle de Atocha.

Una comision de la ciudad de Salamanca, con el señor Obispo de la diócesis a la cabeza, ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernacion y el director de Beneficencia para tratar de la aplicacion de un patronato allí estatuido por reciente disposicion testamentaria.

Dice El Mercanti Valenciano, que en término de Ribarroja han sido presos por la Guardia civil dos individuos que iban reclutando gente á dos pesetas y alpargatas. Llevaban magníficas escopetas Remington con sus cananas repletas de cartuchos.

Sospecha El Comercio, de Gijon, que el viaje al extranjero del ex-oficial de artillería Sr. Junquera, inventor del torpedero submarino, tenga alguna relacion con este proyecto, toda vez que el ministro de Marina, á quien se ha presentado, no ha podido conceder subvencion alguna para la construccion.

El colega llama la atencion de todos los periódicos, por si se pudiera evitar de algun modo el sonrojo de que otro país aproveche el invento de un español, que acaso diera los resultados felices ya previstos por la prensa científica.

Al entrar una pareja de la Guardia civil en Cuart de Poblet, el lunes por la noche, encontró un grupo de paisanos que obstruía el paso de una calle, y antes que los guardias diera la voz de ¡alto! los del grupo dispararon á aquellos dos tiros y echaron á correr. Acudió el comandante del puesto y fueron presos seis individuos.

Se lamentan los propietarios de algunos pueblos del Bajo Aragon de la falta de braceros para la recoleccion de aceituna.

Reunido el lunes el Colegio de Abogados de Bilbao, se desechó por 20 votos contra cuatro la proposicion relativa á la remuneracion de las plazas de abogados de pobres. El martes debió reunirse nuevamente para examinar otra proposicion relativa á la creacion en Bilbao de una Audiencia territorial.

Con los nueve complicados en causa sobre falsificacion de billetes Banco de España, que han debido gresar el martes en la cárcel de Valencia, son ya 6 los procesados por concepto.

Se atribuye á la Liga de Contingentes de Málaga el proyecto de un importante centro de crédito, venga á prestar al comercio y á la industria local los auxilios que tanto necesita.

Durante el mes de Enero último exportaron por el puerto de Bilbao 243,062 toneladas de mineral de hierro. El lingote de hierro exportado bien por dicho punto en el mencionado período asciende á 8,120 toneladas.

En Castellon se ha reunido la Comision para la defensa de la cosecha de la naranja, nombrando una comision para que gestione la rebaja y unificacion de las tarifas de ferro-carriles, la disminucion de los plazos reglamentarios para el transporte.

La Comision encargada de estudiar los medios de conjurar la crisis que aflige á las más importantes producciones de la region valenciana, aprueba en la sesion del lunes la exposicion que se ha de elevar al gobierno sobre la cuestion de arcoses. En ella se pide establecimiento de un derecho transitorio, que se cobrará en las Aduanas en equivalencia de los consumos, siguiendo el precedente sentado en favor de los trigos nacionales, y el impuesto transitorio establecido en favor de los aceites. Habiéndose hecho aquella concesion á dos de las producciones de nuestra Península, los arcoses muestran confianza en que no se desatendida su pretension.

Tambien solicitan la supresion del arbitrio que pagan los arcoses de la Península á su introduccion en Cuba y Puerto Rico, y que se autorice el cultivo del tabaco en tierras que están acotadas para cosechar arroz.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Santander ha acordado informar favorablemente sobre la habilitacion del puerto de Laredo para importar y exportar diferentes artículos de comercio.

Entre los medios ideados por el Gobierno para proporcionar trabajo á los obreros, figura el de decretar inmediatamente la caducidad de las concesiones de obras públicas en todos los casos en que procede con arreglo á la ley con la consiguiente pérdida de los depósitos exigidos á las concesionarios, cuyas cantidades pueden aplicarse desde luego á otras obras ó al comienzo de las mismas.

Parece que, aceptando este criterio para combatir la miseria y el hambre que se extiende por Asturias, se piden al Gobierno que aplique los depósitos de concesiones caducadas entre las que se cuenta el ramal del ferro-carril de Villabona á San Juan de Nieva, al alivio de las clases jornaleras, facilitándoles trabajo.

El gobernador de Cádiz telegrafía desde Tarifa al ministro de la Gobernacion lo siguiente:

«TARIFA 4 (9'50 m.).—Segun anuncié á V. E., me trasladé á esta poblacion, donde llegué en el dia de ayer.

«El estado de la misma es bien triste, aunque ha variado algo desde que llegó el delegado de mi autoridad.

«La mayor parte de las personas que dientes de ella se han ausentado, así como muchos individuos del Ayuntamiento, quedando éste reducido á seis de los diez y ocho de que se compone.

Este asunto lo comunicaré á Vuestro Excelencia con detalles en otro telegrama.

Se han instalado un hospital, cocina económica y centro sanitario; y en realidad, hoy el espíritu de la poblacion está reanimado y la epidemia decrece algun tanto, y los casos que se dan son más benignos.

Las personas que se han ausentado de ésta, viven en su mayoría en corti-

Los dentro de este término municipal, que tiene siete leguas de extensión, y habiéndose dado en diferentes puntos casos, y estando muy distantes.

Recorre el término una Comisión compuesta de un concejal, un médico titular y un sacerdote, provistos de un botiquín y medios de desinfección. Reparto recursos y atiende á todos, visitando enfermos, en cuya misión me acompaña el Obispo.

Por telegrama de ayer tarde se sabe que en las últimas veinticuatro horas habiéndose en Tarifa 15 invasiones y 2 defunciones. La situación mejora y la calma renace. El gobernador ha regresado de esta población, dirigiéndose á Algeciras. Durante su viaje ha visitado á todos los coléricos.

El señor ministro de la Gobernación, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección de Establecimientos Penales, ha declarado inadmisibles las 10.000 mantas objeto de la contrata de que se ha hablado últimamente, Bien hecho.

El Justo.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto se les abonen sus haberes á treinta y cinco conventos de monjas de Vizcaya que no los cobran desde 1881, á pesar de haberles desamortizado sus bienes.

Ayer tarde se notificó al administrador del Correo central, Sr. Ibarra, el resultado del expediente formado recientemente en dicha Administración por la captura de una caja de tabaco, en el cual se ha dispuesto pasar el asunto á los tribunales.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

#### Un despacho de Alejandria.

LONDRES 4.—El *Daily News* publica esta mañana un despacho de Alejandria anunciando que Osman-Digma, al frente de numerosas huestes, se dispone á emprender el ataque de Suakin. Los ingleses están reforzando activamente las obras de defensa de aquella plaza.

#### La cuestion de Decazeville.

PARIS 4.—La cuestion relativa á los mineros de Decazeville continúa en pie. Los trabajadores están resueltos á apelar á una huelga general si no se les aumenta el salario.

#### Alemania en Polonia

BERLIN 4.—El gobierno muestra grande actividad en la cuestion relativa á la germanización de las provincias polacas.

Se han tomado ya todas las medidas encaminadas á dicho objeto, conformes con los acuerdos adoptados en las Cámaras prusianas.

La ley contra los socialistas va á ser prorrogada hasta el 30 de Setiembre de 1891, segun anuncian hoy los periódicos berlineses.

### Folleto.

(108)

## LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

MICHAELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

Continuacion.

Nunciata, resuelta á poner en claro los hechos hasta donde fuera posible, volvió en el acto de pie atrás, y entró de nuevo en el modesto establecimiento.

El Chato creyó que volvía por la vuelta del duro; y á fuer de comerciante probo, dejó su mostrador saliendo al encuentro de la nueva dueña, diciéndola con su aire más fino y más atento:

#### El conde de Saint-Vallier

PARIS 4.—Ha fallecido el senador conde de Saint-Vallier, embajador que fué de Francia en Berlín.

#### Otra vez la expulsion.

PARIS 4.—A las manifestaciones de la prensa realista con motivo de los cambios de guarnición de los regimientos de caballería, y al discurso de hoy del Sr. Laujuinais, han contestado los radicales presentando á última hora en la sesión de la Cámara de diputados de hoy una proposición pidiendo la inmediata expulsion de todos los individuos de las familias que han reinado en Francia.

#### En las Cámaras Inglesas.

LONDRES 4.—Cámara de los lóres.—A petición del marqués de Salisbury se acuerda suspender las sesiones hasta el lunes próximo.

Cámara de los Comunes.—Acuerda que se proceda á nuevas elecciones en los distritos vacantes, por haber sido nombrados ministros algunos diputados, y se aplazan las sesiones hasta el sábado.

#### Una sesion en la Cámara de diputados de Francia.

PARIS 4.—La sesión de hoy de la Cámara de los diputados ha sido muy accidentada y tumultuosa: una verdadera borrasca parlamentaria.

Púsose á debate una proposición pidiendo la inmediata venta de los diamantes de la corona lo cual venía reclamando con mucha insistencia un diputado republicano de algun tiempo acá, á despecho de la indiferencia de los ministros y de los aplazamientos que se oponían al asunto, por inercia unas veces, y otras por no concitar las pasiones políticas. Dicho diputado refirió en una larga conversacion con el periódico, hoy de moda en Paris, *Le Matin*, los pasos infructuosos que había dado cerca de sus correligionarios para el indicado objeto.

Por fin hoy ha conseguido que su proposición se pusiese á debate, y como no podía menos de esperarse, ha provocado una gran tempestad.

Se pedía en aquella que el importe de las joyas de la corona se destinase á la creación de una caja para los inválidos del trabajo.

El diputado monárquico Sr. Laujuinais la ha combatido con gran vehemencia, y después de recordar las glorias del país y la representación de las joyas de la corona, ha venido á decir que se oponía además á su enajenación, porque prevee que en un porvenir próximo Francia quedará libre de la república.

Esta frase ha producido un espantoso tumulto. Los republicanos han contestado con improperios é imprecaciones.

El presidente, Sr. Floquet, ha llamado al orden al orador.

La izquierda ha protestado, interrumpiendo al presidente, para manifestar que no bastaba el llamamiento al orden, y que era preciso aplicar al orador la pena de exclusion temporal de la Cámara.

El presidente ha contestado con entereza que sabía su deber, y que mientras ocupase aquel sitio mantendría el derecho de los diputados de emitir libremente sus ideas, y en nombre de la libertad de la tribuna dirigió un elocuente apóstrofe al partido republicano.

Por fin, después de una confusión indescriptible, se dió por terminado el incidente y se puso á votación la proposición, la cual fué aprobada, añadiéndose que la Cámara invita á los ministros de Hacienda y Bellas Artes á activar el asunto.

El debate sobre la amnistía se ha fijado para el sábado próximo.

#### Alemania y Marruecos.

PARIS 4.—El *Diarío de los Debates* publica hoy un despacho de Berlín dando la importante noticia de que las negociaciones entabladas por Alemania en Marruecos han obtenido el mayor éxito.

El gobierno marroquí, no solamente concede una reducción de aranceles á los productos alemanes, sino que también acuerda á la marina germánica la libertad de exportación y el comercio de cabotaje.

Añade el telegrama que dicho convenio será ratificado dentro de muy poco tiempo.

#### La prensa inglesa y el nuevo ministerio.

LONDRES 4.—La prensa se muestra reservada con respecto al nuevo ministerio.

El *Times* dice que no es un gobierno fuerte.

No tiene confianza en que dure mucho tiempo.

El *Standard* aplaude el nombramiento de lord Rosebery para el cargo de ministro de Negocios Extranjeros, fundándose en las excelentes relaciones personales que median entre él y el príncipe de Bismarck.

El *Daily News* se lamenta de la ausencia en el ministerio del marqués de Hartington, quien hubiera dado á la situación garantías de que carece.

#### Bolsas de Paris y Londres.

PARIS 4.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81.72 1/2 á 1 1/2 por 100. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 55.50.—Obligaciones de Cuba, 480.00; consolidadas inglesas 100 9/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 55.13/32 amortizable. 00-00; obligaciones de Cuba, 000.00.

LONDRES 4.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, á 55 1/4

#### ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE

VIENA 4.—Segun las últimas noticias de Turquía, se han concentrado sobre la frontera de Grecia la mayor parte de las tropas otomanas que se hallaban en la Albania y en los territorios limítrofes á Servia y Bulgaria.

Se asegura que en Constantinopla se han recibido ya comunicaciones de la corte de Rusia, en las cuales declara

esta que no se adhiere al arreglo entre el Sultán y el príncipe Alejandro de Bulgaria.

PARIS 4.—La semana próxima se discutirá el proyecto relativo á la reorganización de las Cámaras de Comercio en Francia.

Segun las reformas que se introducen, el Consejo superior de Comercio será de 42 individuos de los cuales la mitad serán de nombramiento gubernativo y el resto elegidos por las Cámaras de Comercio.

PARIS 4.—Casi todos los regimientos de caballería han recibido órden de variar la guarnición.

LONDRES 3.—El primer ministro, Gladstone, ha dirigido un manifiesto á sus electores de Midlothian Declara que el gobierno, después de maduro exámen, se propone someter á la experiencia un método encaminado á conjurar la crisis actual y á satisfacer las necesidades sociales y políticas de Irlanda.

PARIS 5.—El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra todavía en Paris.

Un periódico dice que vive en el barrio de Europa.

#### Un buque original.

Está á punto de terminarse en Nueva-York un buque que presenta las más raras condiciones que puede imaginarse.

Mide 30,50 metros de largo por 3,65 de ancho, y tiene 75 toneladas. Su armamento consiste en cuatro cañones muy largos que se cargan por la cámara, que se hallan colocados á un metro próximamente de la quilla y sus extremos á 2,40 metros del borde del buque, uno á proa, otro á popa y los otros dos á ambos lados.

Este será puesto en movimiento disparando uno de los cañones, así como sea diferente la dirección que se le quiera dar. Los disparos á popa, le hará marchar; á la proa, retroceder; á uno de los lados, para hacerle cambiar de dirección.

Los inventores tienen gran confianza en este sistema de producir el movimiento, y pretenden obtener una gran velocidad con un gasto de pólvora, cuyo precio será insignificante.

El primer ensayo se hará desde Nueva-York á Newport, que dista de aquel 280 kilómetros, y el gasto de pólvora que se necesita, se calcula que no llegue á cuatro francos.

Temperatura.—La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: á las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 9 á las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 2.0.—La máxima fué 14.0.—La mínima 4.8.

El barómetro marca 700 milímetros. Variable.

BOLSIN DE BARCELONA.—Interior, 56.90, exterior, 57.15, y Norte, 37.25.

### Bolsa:

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 3	Del 4
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	57.00	57.00
Idem fin de mes.....	57.00	56.95
Exterior.....	57.05	57.10
Amortizable.....	75.75	75.80
Billetes hipotecarios de Cuba.....	88.00	87.90
Banco de España.....	329.00	330.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00.00	00.00
Idem al 5 por 100.....	00.00	00.00
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	405.00	402.00
Idem id. Mediodía.....	335.00	331.00
Idem minas Río Tinto.....	226.0	221.00
CAMBIOS		
Londres á 90 días fecha.....	46 4/8	46 3/8
Paris, á 8 días vista.....	4.84	4.83

BOLSIN DE LA NOCHE.—Cuatro perpétuo: Al contado, 57.00. A fin de mes, 57.00. Al próximo, 00.00. En firme, 00.00.

#### Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Datos	Base	PLAZAS	Datos	Base
Albacete.	1/2		Pamplona.	3/8	
Alcoy.	1/2		Ponteved.	1/4	
Alicante.	1/8		Reus.	1/4	
Almería.	1/4		Salamanca.	1/4	
Avila.	1/2		S. Sebastian.	1/8	
Badajoz.	1/4		Santand.	1/8	
Barcelona.	1/8		St. Cruz		
Béjar.	1/2		de Tenfe	1/4	
Bilbao.	1/8		Santiago.	1/4	
Burgos.	1/4		Segovia.	1/2	
Cáceres.	3/8		Sevilla.	1/8	
Cádiz.	1/8		Soria.	3/4	
Cartag.	par		Tarrag.		1/8
Castellon.	1/2		Teruel.	1/4	
Ciudad-R.	1/2		Toledo.	3/8	
Córdoba.	1/4		Tudela.	1/2	
Coruña.	3/8		Valencia.	1/8	
Cuenca.	1/4		Valladol.	1/4	
Gerona.	1/4		Vigo.	1/8	
Gijon.	1/4		Vitoria.	1/8	
Granada.	1/4		Zamora.	3/8	
Guadal.	1/2		Zaragoza.	1/8	
Haro.	1/4				
Huelva.	1/4		Habana.....		
Huesca.	1/4		Puerto-Rico..		
Jaen.	1/4				
J. de la F.	par		Burdeos, á 8		
Leon.	3/8		días vista..		
Lérida.	1/4		Marsella, á id.		
Linares.	1/8		Lisboa, á id.		
Logroño.	1/4		Hamburgo, á		
Lorca.	1/2		idem.....		
Lugo.	1/4		Genova.....		
Málaga.	1/8				
Murcia.	1/8				
Orense.	1/4				
Oviedo.	1/8				
Palencia.	1/8				
P. de M.	1/8				

padre Vencejo y su prima la Churra venían á cantar malagueñas, peteneras, vitos, jaleos y cañas, con todo lo demás perteneciente al género *flamenco*.

Nunciata y su futuro interlocutor se instalaron junto á una de las mesas-cunas, donde el Chato había tenido la atención de colocar dos botellas; una con vino y otra con aguardiente, para que sus dos parroquianos pudieran *remojarse la palabra* si lo tenían por conveniente: hecho lo cual, salió cerrando tras sí la puerta.

—Escuso decir á usted, —dijo la anciana una vez sola con el cochero, que cuanto hablemos aquí, ha de quedar entrelas dos... Y que así como sea la franqueza y verdad de sus respuestas, así será mi propina.

—Me caso en diez! —respondió el parroquiano del Chato probando el aguardiente: —Tire mi ama por *aonde* quiera tocante á las pre-

por horas?... Voy, voy volando á echar el último trago.

—No, no! —respondió Nunciata.—No necesito el coche. Sólo deseo hablar con usted un momento... á solas, si pudiera ser.

—Pasen, pasen á la sala del *domino*: —dijo muy solícito el Chato con cierto énfasis: pues la propina de Nunciata le había vuelto muy complaciente, haciéndole á la vez formar la idea más lisonjera del elevado rango y mérito de esa nueva parroquiana.

—Vamos, pues, donde usted quiera, mi ama! —dijo el hombre del os caracoles echando á andar tambaleándose.

El tabernero abrió una puerta, y sus dos parroquianos penetraron por ella en una especie de sótano húmedo y sin ventilación, iluminado á medias por una estrecha ventana de verdinegros y empolvados vidrios, practicada junto á las bovedillas que forma-

ban el techo, del centro del cual pendía un viejo quinqué con el tubo desportillado y súcio, colgado con un cordel.

Cuatro ó seis mesas mugrientas y desniveladas, y unos bancos cojos, componían todo el mueblaje de aquel antroisalubre.

En cuanto á su decorado, constituíanlo hermosos pabellones recogidos graciosamente sobre cortinas de tela blanca con flecos encarnados; un espejo de marco que fué dorado, con la luna empañada y más estrellada que una noche de verano, y una multitud de estampas representando corridas de toros las unas, y hombres políticos en caricatura las restantes, pegadas á las paredes con pan mascado.

En aquella *sala*, como la llamaba hiperbólicamente el Chato, tenían lugar también magníficos conciertos, cuando él tocaba la vihuela por todo lo alto, y su com-

D. Tomás Séiquer, 586'06. Mariano Pascual Roca de Egoros, 1,685'91. El mismo, 100 80. María del Pilar Abellán Cambare, 267 00. Ricardo Cortina Poyols, 51'63. Celestina Martínez Pagan, 2'03. José Martínez Pagan, 2'03. Francisco Martínez Pagan, 2'03. José Martínez Pagan, 1'53. El mismo, 0'05. El mismo, 8'87. Joaquín Lacarcel Caballero y José María Asinas, 50'00. Los herederos de Catalina Pagan, 4'50. Pedro Antonio Guillamón Rex, 20'02. El mismo, 10'62. José Casallús Rogar, 39'00. Dolores Bolmonte Roca, 32'25. Santos González Conde y Balato, 1,687'50. Los hijos legítimos que tenga el D. Santos, 5 062'50. Santos González Conde y Balato, 12,982'50. Toantamentaría del Excmo. Sr. D. Diego Chico de Guzmán, 360'72.

El Juez del distrito de San Juan se ha dirigido al Alcalde interesando la presentación de los serenos que estuvieron de servicio en la noche del 31 de Enero próximo pasado y la del Inspector de la guardia municipal, para que declaren en la causa que se instruye a consecuencia de haber aparecido varios

pasquines en diferentes puntos de esta capital, infamatorios para la Audiencia de lo criminal.

Se halla algo indispueto el señor don Mariano Aguado; nos alegraríamos de restablecerlo.

Por la Alcaldía se ha remitido al Comandante militar una instancia del soldado Juan Sánchez López, suplicando el cobro de una cruz del mérito militar.

Se ha ordenado que el inspector don Manuel Astorza verifique la visita del timbre en Lorca, Librilla, Alhama, Totana, Alledo, Aguilas, Jumilla y Yecla.

Ha sido capturado en Yecla por la Guardia civil, la presunta autora del hurto de 7 sábanas, una tela de colchón y una tohalla efectuado en la casa de D. Manuel Gallet Peña.

Ha sido nombrado agente de tercera clase Francisco López y López.

D. Miguel Reverte Navarrete ha solicitado del Alcalde disponga se le libre certificación de los servicios hu-

manitarios que prestó durante la epidemia colérica en esta ciudad.

El día 10 de Marzo se subastarán en Yecla las obras de un edificio carnicería y pescadería, bajo el tipo de 25,785 pesetas 87 céntimos.

**Revista de mercados.**

No creíamos sería cosa fácil el escribir una revista mercantil y nos comprometimos en nuestro número anterior a darla desde el presente. Pero al llegar al cumplimiento de nuestra promesa nos vemos atascados en un atoladero de difícil salida.

Todos saben que esta plaza es esencialmente agrícola y como en la época presente nada producen las tierras de aquí que nuestro mercado está casi muerto y por tanto bien poco podemos decir. Esperamos épocas mejores y en el interin darémos a conocer los precios de los pocos artículos que hoy se cotizan en este mercado.

PIMIENTO.—Este artículo solo era y podría ser la salvación de Murcia; pero los hombres no quieren y a cambio de que algunos se enriquezcan por im-

porta que perezcan miles de familias. La adulteración en este polvo sigue y esto hace que los precios se sostengan tan bajos que no lleguen a cubrir su coste y para defenderse unos de otros, muchos recurren a la adulteración. Aunque el Diario aconseja con su buena intención que serían de las sociedades, nosotros creemos firmemente que si se creara una sociedad y esta se ocupara de la formación de una lonja donde únicamente se permitiera la venta del pimiento volvería este a su antiguo ser. Si esto no se hace pronosticamos una muerte muy cercana.—El precio que hoy tiene es:—Cáscara seca para embutidos 16 ptas, los 11'50 hilos.—Cáscara 41 l. los 11'50.—Idem segunda 13 pesetas.—Media cáscara 11 pesetas.—Flor primera 9'50 pesetas.—Flor segunda 8'50 pesetas.—Corriente 7'50 pesetas.—Mediano 6 pesetas.—Común 5 pesetas.—Bajo ordinario 4 pesetas.—Picante 6'00 pesetas.

HARINAS.—Otro de los polvos que hoy se produce aquí fabulosamente. Contamos con fabricas de primera y sus productos pueden competir con los de cualquier parte; hoy se cotiza de trigo

fuerte.—Harina primera flor 4'50 ptas 11 kilos.—Idem flor 4'37 pesetas. Idem R. C. 4'25 pesetas.—Idem 4'12 pesetas.

CANDEAL.—Flor C 4'75 pesetas los 11'50 kilos.—Primera C. 4'59 pesetas.

ACEITE.—Este caldo tiende a bajar.—Clase superior se vende a 4 pesetas los 11'50 kilos fuera puertal Murcia 31 de Enero 1887.

(Del Boletín de La Cooperativa)

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El aceite de hígado de bacalao es dudablemente muy provechoso para enfermedades que son comunes en el clima y especialmente para las debildades causadas por las afecciones de la ganta y de pulmón. La dificultad de administración ha dependido siempre lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es grata al paladar y combinada con hipofosfitos de cal y de sosa, no vemos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.—2

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos, sellos, remitidos y anuncios, oficiales, a 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

Se publica en esta ciudad los días 1.º y 3.º de cada mes. Precio de cada número 5 céntimos. Los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratía a los que imprimen en esta imprenta.

**Memoria.**  
Día 7 Febrero  
6 59 m 5 30 t.  
10 16 m 8 45 n.

Sacral.—Lomongo: San Romualdo ab. y S. Ricardo rey  
Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por Sor María Florentina Martínez, religiosa de este convento (congregante) misas de hora, y en la de las Carmelitas por D. Nicolás Máximo del Villar, misas de hora.  
Se descubre a las 8 y media, por la tarde a las 3 y tres cuartos se reza el rosario, a segunda la visita y se reserva a las 4 y media.

MEALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878  
**APARATOS CONTINUOS**  
Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Selta, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.  
DIPLOMAS DE MOKON EN 1873-1875-1883.  
MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOW, 1872.  
MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENNA, 1873.  
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, con su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, orificios, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que están plateados interiormente; Los únicos que pueden producir bebidas a la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO  
**J. BOULET & Co**, Ingenieros, Suc<sup>es</sup>, 31-33, Rue Boineid (Boulev<sup>o</sup> Oran).  
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonnière.  
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

**SUPERIORES CAFÉS**  
DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
MADRID—ESCORIAL  
AROMA CONCENTRADO  
EN  
ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, a . . . 2 ptas. los 400 gramos  
Puerto-Rico y Caracollillo 2'50 —  
Puerto-Rico y Moka. . . . 3 —  
Moka puro. . . . . 4 —  
Pés de 8 a 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.  
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.  
NOTA: Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.  
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.  
**DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13**

**EMULSION DE SCOTT**  
DE HIGADO DE BACALAO  
con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

ES TAN ANTI-RAQUÍTICO COMO EL SOL.  
Fuerza todos los miembros del cuerpo. Cuida de Hígado de Bacalao, como los de los Hipofosfitos. Efecto y beneficio mucho. Ademas:  
Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Hemoptisis.  
Cura la Debilidad general.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Toa y Astenia.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la FARMACIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

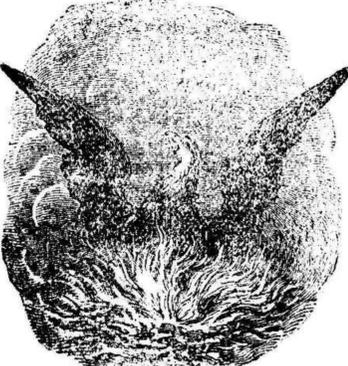
**HIGIENE DE LA BOCA.**  
**KRAMERINA**  
DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO  
conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud. Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipitirido y preservativo. En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 1 peseta.

**CAMAS**  
Francisco Peña.—Platería, 70.  
MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente a ferritería.

**LA TOS** por crónica y recidiva cura por completo con las NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQUÉS. ¡¡¡Probadas y es convenceres!!!  
De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona; Hospital, número 109.—Caja 1'50 pesetas.—Por correo 1'75 pesetas.  
Depositarlo en Murcia, don Manuel Martínez, farmacéutico.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio mas pronto y seguro para la curación de:  
Ulcera invertebrada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la FARMACIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.  
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA**  
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO  
**DON ANDRES BORREGO,**  
DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES  
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 4 pesetas.  
Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 15 primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

**CRISTAL DE ROCA**  
A 7'50 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.  
Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido a precios sin competencia.  
BAZAR VENECIANO  
Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

**¡Ojo! ¡22 AÑOS! ¡Ojo!**  
CENTRO GENERAL DE ENCARGOS DE  
**ILDEFONSO GARCIA,**  
Santa Engracia, 60  
Madrid.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confien de provincias, extranjero y ultramar para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, papeles cortados, piezas de músicas, sombreros, calzados, vestidos, muebles, perfumería, conservas, medicinas, así como de renovar suscripciones de periódicos, mandar ejecutar trabajos de imprenta, litografía y en general se ocupa de toda clase de asuntos mediante una módica retribución.  
Encá gase igualmente de las expediciones a los comitentes por la vía mas rápida y económica.  
Viene y dos años de continuado, sercicio en una de las mas importantes casas editóricas de España, es la mejor garantía que puede ofrecer al público que me honre con sus órdenes.

**LA BOURBOULE**  
Puy-de-Dôme, (Francia)  
Basta los alios estables y las personas débiles.  
Liridomato.—Entfermedades de la piel.  
Afecciones de las Vías respiratorias.  
Bronquitis, Anémia, etc.—Reumatismo.  
—Diabetes.—Fiebres intermitentes.

Murcia: Farmacia Catalana, na.—Pedidos a A. Saavedra Paris.

**NO MAS MUJERES MAL PARCIDAS**  
Crema de nieve y polvos de fresa  
Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granuleaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 botes blancos y 1'50 rosado para páldas. Calle de Jardines, número 5, Madrid; y en 1.500 perfumerías y droguerías. Inventor L. de Bea y Moreno, premiado en Paris, 15 años de exctos, sin rival.  
En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5.  
GRAN FABRICA DE NAIPES  
**J. HUMANES**  
SANTO TOMAS 4, MADRID  
Exportación a provincias.

**GOTA · PIEDRA · REUMA**  
No pueden ser curados sin LITINA  
Las Sales de litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arentilas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.  
PARIS: La Paradrine, 11, rue Milton.  
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

**LA MARGARITA EN LOECHE**  
antibiliosa, antihéptica, antiscrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.  
Es la única agua que produce los saludables resultados que se conocen, pues su uso general y constante durante treinta y treinta días demuestran.  
No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
En competencia La Margarita con todas las similares, que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el  
**Unico gran diploma de honor**  
concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido alguna antes ni después.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el tado químico Dr. D. Manuel Saenz Diaz acudiendo a los copiosos manantiales de nuevas obras han hecho aún mas abundantes, que La Margarita de Loche, es entre todas las conocidas y se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, son los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbono ferroso y anganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan todas las explicaciones.

**GRAN EXITO EN PARIS**  
**DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL**  
Antiacorbótico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, alaja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.— Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.  
Vender MARTIAL (SACQUET, Suc<sup>o</sup>), 119, rue Montmartre, París.  
EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINALLA  
**DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES**  
En Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
**La VELOUTINE**  
Polve de Arroz especial  
Preparado al Diazoto por CH<sup>o</sup> FAY, Perfrumier  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS  
En Murcia: el corresponsal de la Agencia franco-española.

**FERROCARRILES.**

TRENES.	Salida de su procedencia.	Estación de Murcia	Llegada a su destino.
34 correo	Madrid 7-45 n.	10-03 m.	10-13 m.
33 id.	Cartagena 12-52 t.	3-02 t.	3-12 t.
32 mixto	Madrid 11-15 m.	6-00 m.	6-35 m. a Murcia
31 id.	Cartagena 5-00 t.	7-55 n.	8-23 n. a Murcia
35 id.	Idem 7-40 m.	10-55 m.	4-25 t. a Murcia
36 id.	Idem 7-40 m.	6-50 t.	10-18 n. a Murcia
121 id.	Alicante 3-10 t.	6-44 t.	3-04 t. a Alicante
123 id.	Idem 6-00 m.	9-34 m.	2 10 t. a Alicante
124 id.	Idem 6-00 m.	10-45 m.	12 29 t. a Lorca
1 correo	Idem 6-00 m.	8-05 n.	10-53 n. a Lorca
4 id.	Lorca 1-15 t.	3-43 t.	
3 mixto	Lorca 7-00 m.	9-30 m.	
2 id.	Lorca 7-00 m.	9-30 m.	

Imprenta de LA PAZ.